

Guayaquil, 11 de Septiembre /2008

*Señores:
Presidentes y Accionistas
EC. EXPORSA S. A.
Ciudad.-*

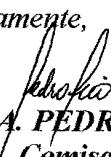
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía EC. EXPORSA S. A., el Balance General y el Estado de Resultados por el ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre/2006

Dejo expresa constancia de haber revisado los registros contables correspondientes al ejercicio económico ya indicado, encontrando que su procedimiento y registro se encuentra enmarcados dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado; por lo cual mi informe es de total aceptación.

De los Accionistas

Atentamente,

C. P. A. PEDRO PINO P.
Comisario
REG.: 1792

